

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La empresa **COOPERATIVA NORTEÑA DE TRANSPORTADORES LTDA; COONORTE** dedicada a la prestación del servicio público de transporte de pasajeros, encomiendas y giros; está comprometida en mantener y mejorar el bienestar de todos los involucrados en nuestras instalaciones, centros de trabajo, vehículos y las que puedan versen afectadas por nuestras actividades.

El área de seguridad y salud en el trabajo y el COPASST, bajo la dirección de la gerencia, se comprometen a cumplir la legislación legal vigente en seguridad y salud, trabajar en el mejoramiento continuo, la identificación, evaluación y priorización de sus riesgos, implementando acciones preventivas y correctivas que permitan la prevención de accidentes de trabajo y posibles enfermedades laborales, a través del control de los factores de riesgo y del cumplimiento del plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

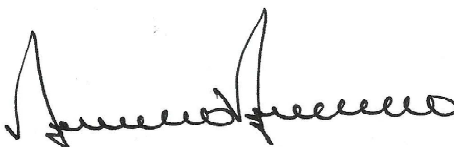
Todos los empleados, contratistas y temporales de **COOPERATIVA NORTEÑA DE TRANSPORTADORES LTDA; COONORTE**, son responsables de mantener una cultura de seguridad y salud en el trabajo, convirtiéndola en un estilo de vida, cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos.

Para lograr lo anterior la junta directiva y la gerencia asumen su compromiso con los siguientes objetivos:

1. Mantener abiertos canales de comunicación efectivos con nuestros empleados, contratistas, clientes, la comunidad y todas las personas que trabajen con nosotros.
2. Proporcionar los recursos necesarios para la instrucción, la capacitación y supervisión para garantizar la seguridad y salud de nuestros trabajadores en el ejercicio de su trabajo.
3. Planificar, revisar y evaluar nuestros resultados en seguridad y salud con base a los objetivos del sistema.

La alta Gerencia de **COOPERATIVA NORTEÑA DE TRANSPORTADORES LTDA; COONORTE** establece esta política y se compromete con el cumplimiento de la misma en el desarrollo diario de sus actividades.

Cada persona que trabaja para la empresa es responsable de informar sobre los posibles riesgos para ellos mismos y para los demás.



AMADO AGUDELO CUARTAS.
Representante Legal.
Noviembre de 2015.